



Anexo 5: Glosario

GLOSARIO APRECIACIÓN Y ANÁLISIS EN SALUD OPERACIONAL INTELIGENCIA MÉDICA	
Para entender el presente glosario es necesario que el responsable de realizar el diagnóstico tenga la claridad de que este se realiza desde el punto de vista estratégico (Unidades Militares y jurisdicción) y NO táctico. Este último tendrá un desarrollo posterior.	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
A. INFORMACIÓN GENERAL	
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	Corresponde a la identificación del área geográfica (Departamento(s), Municipio(s) en los cuales se va a desarrollar la operación militar.
a. <i>Coordenadas Geográficas</i>	Las coordenadas geográficas son un conjunto de líneas imaginarias que permiten ubicar con exactitud un lugar en la superficie de la Tierra. Este conjunto de líneas corresponden a los meridianos y paralelos (gráficamente descritos en la Carta de Situación Militar). Dado que esta información está sometida a reserva, solicitar la información y de no ser proveída solicitar Departamento y Municipio.
b. <i>Cartas de Situación Militar</i>	Corresponde a la descripción gráfica de la ubicación de la operación militar. Dado que esta información está sometida a reserva, solicitar la información y de no ser proveída solicitar Departamento y Municipio.
2. TOPOGRAFÍA	Corresponde a la descripción detallada de la superficie del terreno en el cual se va a desplazar la tropa.
3. CONDICIONES CLIMÁTICAS	Corresponde a la descripción del conjunto de condiciones atmosféricas propias de la zona a la cual se dirige la tropa o en la cual van a realizar los desplazamientos.
4. RANGO DE TEMPERATURA	Corresponde a las temperaturas ambientales mínimas y máximas de la región en la cual la tropa va a realizar desplazamiento o el desarrollo de la operación militar.
5. POTENCIAL PARA DESASTRES NATURALES	Corresponde a la identificación de riesgos como inundaciones, actividad volcánica, incendios y otras condiciones que hacen al área geográfica propensa a la ocurrencia de desastres naturales (esta información se encuentra disponible en el Plan de Emergencias y Desastres de la Unidad Militar).
6. COMUNICACIONES-DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD	Corresponde a la identificación de equipos de comunicaciones y a la evaluación de la oportunidad y fiabilidad de los mismos en caso de requerirse apoyo para evacuación de personal.

7. POTENCIAL DE EVACUACIÓN	Corresponde a la verificación de información actualizada del "Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico-SIATEM". Si la Fuerza tiene medios de evacuación disponibles se debe registrar de manera que el comandante conozca los recursos de los cuales dispone ante una eventual evacuación de personal. Verificar flujo de información con el enlace SIATEM designado por la DISAN correspondiente.
<i>a. Terrestre-Caminos-Carreteras</i>	Corresponde a la descripción de la calidad de las vías, trabajos de mantenimiento que se estén desarrollando y posibilidad de traslado vía terrestre de manera eficiente. Si se presenta alguna dificultad que afecte la seguridad y oportunidad en el traslado se debe identificar y registrar esta situación.
<i>b. Aéreo-Pistas-Aeropuertos</i>	Corresponde a la descripción de la disponibilidad de infraestructura para la evacuación por vía aérea de manera oportuna de un herido o enfermo, incluyendo como recurso al CNRP (Centro Nacional de Recuperación de Personas) en el marco del "Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico-SIATEM".
<i>c. Acuáticos-Puertos-Rios-Mar</i>	Corresponde a la descripción de la disponibilidad de infraestructura (puertos), ríos o mar que puedan constituir una vía efectiva para evaluación de un herido o enfermo, en el marco del "Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico-SIATEM".
<i>d. Tiempos de Transporte</i>	De acuerdo al análisis de disponibilidad de recursos para la evacuación, generar un estimado de tiempos de traslado. Es importante contemplar los diferentes escenarios que se detectaron en la evaluación de recursos.
8. RIESGOS FÍSICOS INDUSTRIALES	Corresponde a la identificación de los peligros a los cuales puede verse expuesto el personal militar en el desarrollo de las operaciones. Los riesgos físicos se define como toda energía presente en el teatro de operaciones que de una u otra forma afectan al militar.
<i>a. Radiaciones Ionizantes y no ionizantes</i>	Corresponde a la exposición a radiación ultravioleta, infrarroja, microondas y radiofrecuencias. Las principales fuentes son: sol, lámparas de vapor, superficies calientes, fuentes de calor, etc.
<i>b. Biológicos</i>	Corresponde a la exposición en el teatro de operaciones a virus, hongos, bacterias o parásitos.
<i>c. Químicos</i>	Corresponde a la exposición a toda sustancia orgánica o inorgánica, natural o sintética, que durante la fabricación, manejo o transporte, almacenamiento o uso puede incorporarse al medio ambiente en forma de polvo, humo, gas o vapor, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes, tóxicos, etc.
9. PRESENCIA DE MINAS	Mina Antipersonal (MAP): Artefacto explosivo concebido para que explote por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona, y que en caso de explosionar tenga la potencialidad de incapacitar, herir y/o matar a una o más personas.

10. POTENCIAL ARMAS ENEMIGO (Químicas-biológicas-convencionales-no convencionales).	Consiste en el análisis retrospectivo del tipo de armas utilizadas por el enemigo y de acuerdo a ello definir a que riesgo se expone el personal militar. Esta información permite por ejemplo hacer énfasis en el manejo y atención inicial en el teatro de operaciones por parte del Socorrista Militar.
B. FACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS	
1. DENSIDAD DE POBLACIÓN CIVIL Y DISTRIBUCIÓN REGIONAL	Corresponde a los datos de densidad poblacional. La fuente formal de esta información son los boletines del DANE con información del 2005. Sin embargo si se cuenta con información actualizada generada por las autoridades Departamentales, se puede referenciar. Tener en cuenta que esta información siempre debe provenir de fuente formal y debe ser referenciada en los hallazgos.
2. ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN	Este aspecto consiste en la disponibilidad de alimentos y seguridad alimentaria de la región. Para realizar un análisis completo se debe tener encuesta los indicadores de: Desnutrición, Sobrepeso, Obesidad y Obesidad Mórbida. Fuentes formales: ASIS del Ministerio de Salud y Protección Social y perfil epidemiológico Departamental generado por la Secretaria de Salud correspondiente.
3. ACCESO Y DISPONIBILIDAD A PROSTITUCIÓN	Consiste en la detección de establecimientos, asentamientos y lugares en los cuales se detecte el fenómeno de la prostitución y cuyo acceso sea relativamente fácil. En cualquier caso se detecte o no el acceso, se deben realizar las actividades de educación y de mitigación del riesgo para ETS y planificación familiar.
4. ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE DROGAS ILÍCITAS	Corresponde a la detección de la facilidad de acceso a drogas ilícitas.
5. DESPLAZADOS	Es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público". Artículo 1º de la ley 387 de 1997. Los datos recientes se encuentran disponibles en la página del Departamento para la Prosperidad Social en "Estadísticas de la población desplazada".

6. RELIGIÓN	Corresponde a la información de la Religión que domina el territorio y prácticas de interés operacional (celebraciones o similares).
7. ASPECTOS CULTURALES	Corresponde al conocimiento colectivo, el arte, las creencias, la ley (por fuente formal o por costumbre), la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por los habitantes de la región. Esta información se encuentra disponible en los centros culturales de las alcaldías y en la apreciación subjetiva de los militares que conocen la región.
8. INFLUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	Corresponde a la actividad económica predominante, empresas que generan empleo, informalidad y en general la actividad económica de la región en que se basa y el impacto en la salud de estas actividades. Esta información se encuentra en las alcaldías Departamentales y Municipales.
C. PRESENCIA Y MÉTODOS DE CONTROL DE LA ENFERMEDAD	
1. ESTADÍSTICAS POBLACIÓN CIVIL	Corresponde a la descripción estadística de la densidad y distribución de la población civil que habita el territorio en el cual se va a desarrollar el desplazamiento o la operación militar.
<i>a. Tasa de mortalidad</i>	La tasa de mortalidad general es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población. La fuente formal de esta tasa se encuentra en las estadísticas del DANE y en el ASIS del Ministerio de Salud y Protección Social.
<i>b. Perfil demográfico</i>	Corresponde al conjunto de indicadores que permiten resumir el estado de una población (o estructura poblacional: características de sus integrantes y distribución espacial para el momento evaluado) y los procesos de crecimiento o decrecimiento que está sufriendo (o dinámica poblacional: fenómenos de natalidad, mortalidad, crecimiento global, migraciones). Fuentes formales: ASIS del Ministerio de Salud y Protección Social y perfil epidemiológico Departamental generado por la Secretaria de Salud correspondiente.
<i>c. Perfil epidemiológico</i>	Consiste en la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción requiere de la identificación de las características que la definen. Entre estas características están la mortalidad, la morbilidad y la calidad de vida. Fuentes formales: ASIS del Ministerio de Salud y Protección Social y perfil epidemiológico Departamental generado por la Secretaria de Salud correspondiente.
c.1. ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	Registrar si se han presentado brotes de enfermedades de importancia en Salud Operacional en la vigencia evaluada. Fuente: ASIS.

c.2 ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	Describir las medidas preventivas de las enfermedades entero-diarreicas que incluyen: Manipulación de Alimentos y ETAS (enfermedades transmitidas por alimentos), métodos de purificación de agua, manejo de excretas y focos de contaminación, así como las medidas de rehidratación.
c.3. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	Describir la sintomatología respiratoria y signos de alarma. Las medidas preventivas para que las afecciones respiratorias no se compliquen.
c.4. ENFERMEDADES DE LA PIEL	Describir las patologías frecuentes que se presentan en la región y que afectan la piel. Indicar las medidas preventivas como control de la humedad e higienización de elementos con potencial contaminante.
C5-C8. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV)	De acuerdo al perfil epidemiológico indicar las patologías frecuentes en la región y las medidas preventivas. Verificar que se disponga de los elementos indicados para protección de la enfermedad (uniformes impregnados, toldillos y conocimientos en manejo ambiental para mitigación del riesgo de contraer una ETV.
6. INMUNIZACIÓN	Corresponde al diagnóstico de la tropa. Cobertura en vacunación, enfermedades y brotes que se han presentado en la unidad y demás información que permita tomar medidas oportunamente.
7. OTROS	Corresponde a elementos del saneamiento ambiental como información de riesgos ambientales, minería ilegal, basuras u otro riesgo detectado que pueda llegar a afectar la salud de la tropa.
D. HIGIENE/SANEAMIENTO	
1. AGUA	Corresponde a la descripción de fuentes, tratamiento, almacenamiento y tratamiento de aguas lluvias que permite establecer la disponibilidad y calidad del agua así como riesgos para la salud producto de las condiciones en las cuales se provee este recurso.
2. DISPOSICIÓN DE EXCRETAS	Corresponde a la descripción y existencia de mecanismos como sanitarios, pozos sépticos o letrinas para la disposición de excretas con el objetivo de detectar potencial de contaminación de fuentes de agua o alimentos principalmente.
3. ALIMENTOS	Corresponde a las condiciones de almacenamiento y manipulación de los alimentos para detectar posibles riesgos de contaminación y Enfermedades transmitidas por vectores.
4. TIPO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	Corresponde a la descripción de de disposición de residuos con el objetivo de determinar si se le da manejo en la Unidad Militar o por empresas especializadas y el potencial riesgo de ambas situaciones para la salud del personal.

5. ZOONOSIS	Corresponde a la detección de riesgo por zoonosis. Va desde la detección de eventos zoonóticos anteriores y al riesgo por tenencia de mascotas o animales en el ambiente cotidiano.
6. VECTORES	Corresponde a la descripción de las enfermedades y relacionarlas con el espécimen que lo transmite. En este ítem se describen las actividades de manejo mitigación y gestión del riesgo para disminución del contagio.
E. PLANTAS Y ANIMALES DE IMPORTANCIA MÉDICA	
1. PLANTAS NOCIVAS PARA LA SALUD	Descripción de las características y nombre de plantas que pueden generar alteraciones en la salud del personal.
2. PRESENCIA DE ANIMALES SALVAJES	Describir los nombres técnicos y comunes de los animales silvestres de la región que puedan constituir riesgo para la tropa en caso de contacto con ellos.
3. ANIMALES CALLEJEROS	Describir si hay presencia de animales callejeros en la región.
4. OTROS RIESGOS RELACIONADOS CON PLANTAS Y ANIMALES. CUALES?	Corresponde a la descripción de riesgos relacionados con animales o plantas y ue requieran una descripción especial.
F. DESCRIPCIÓN RED DE SERVICIOS CIVIL (PRINCIPALES Y CERCANAS AL ÁREA DE INFLUENCIA O DE ELECCIÓN PARA TRASLADO MÉDICO)	Corresponde a la descripción de la red interna y externa, los servicios y niveles. Esta base de datos existe como marco de referencia en los ESM y debe garantizarse su actualización periódica. La descripción debe estar alineada con la base utilizada para referencia y contrareferencia además del estudio de capacidad instalada que tenga el ESM.
G. DESCRIPCIÓN ESTABLECIMIENTOS SANIDAD MILITAR (PRINCIPALES ESM O CERCANOS AL ÁREA DE INFLUENCIA O ESM DE ELECCIÓN PARA TRASLADO MÉDICO)	
* Fuente Criterios: TC CÁCERES Castrillón Douglas Aldemar, TC GARCÍA Araque Hans Fred, TC PINO Villarreal Luis Eduardo; La Inteligencia Médica Militar, el aporte de la medicina al conflicto y su proyección en un escenario de posconflicto en Colombia, Fuerzas Militares de Colombia Escuela Superior de Guerra Curso de Información Militar. 2014	